

RESUMEN EJECUTIVO

Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2024 de la Unidad de Auditoría Interna de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, elaborada en cumplimiento de las Normas de Auditoría Gubernamental (Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna), aprobada con Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, el Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna aprobada con Resolución CGE/152/2017 de 29 de diciembre de 2017 y Comunicado CGE/15/2023 de 2 de agosto de 2023, emitida por la Contraloría General del Estado.

El objetivo de este programa es establecer una estrategia para alcanzar una cobertura sistemática del control interno de la entidad. Asimismo, constituye la base para la elaboración del POA correspondiente.

El objeto de éste Programa está constituido por toda la documentación e información obtenida y relacionada con el Programa.

Como resultado de ésta Programación se ha establecido las siguientes actividades relacionadas con los objetivos de gestión:

Gestión 2024

- Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Entidad y Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, correspondiente a la gestión 2023.
- Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados financieros (etapa de planificación y ejecución) correspondiente a la gestión 2024.
- Auditoría de Cumplimientos del Sistema de Presupuesto de la AETN, correspondiente a la gestión 2023.
- Auditoría Operacional al proceso de Administración y Control de la Tarifa Dignidad en la DPT de la AETN, correspondiente a la gestión 2023.
- Auditoría Operacional al proceso de Investigación Preliminar de Infracciones en la DDO de la AETN, correspondiente a la gestión 2023.
- Auditoría de Cumplimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la AETN, correspondiente a la gestión 2023.
- Relevamiento de información sobre el Comité de Seguimiento de Control Interno de la AETN al 31 de marzo de 2024
- Seguimiento a informes de auditoría

La Paz, 29 de septiembre de 2023

